



Quarenta maravedis.

SELLO CUARTO, QUARENTA MARAVEDIS, AÑO DE MIL OCHOCIENTOS Y ONCE.

M. L. Ayuntamiento.

Don Carlos Muñoz y Ortuno, En.^{no} del mun.^o de esta Villa, A.N. con el debido respeto expone: ha servido quatro meses y medio la En.^{ma} de este Ayuntamiento, y continuaria gustoso y con honor en el servicio de V.S. a no impedirsele su quebrantada salud y otras causas; y siente altamente verse en la precision de renunciar como p.^a la presente renuncia de dha En.^{ma} por serle imposible su desempeño, y para ellos

A.N. acientam.^{te} Sup.^{ca} se sirba admitirla, y nombrar en su lugar p.^a la expedicion de la referida En.^{ma} con la dotacion de los Dos Ducados que tiene consignados a la persona q.^e tenga por conveniente, en lo que recibira el exposante mrd y justicia, y p.^a ello rogara a Dios nro Sr. conserbe a V.S. en la mejor felicidad. Le da 31. de Dic.^{bre} de 1811.

Don Carlos Muñoz y Ortuno

Decreto / Se hizo presente el anterior Memorial

